



103371

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Oscar WILJE, de nacionalidad sueca, residente en Falun (Suecia), Promenaden, 21 por "DISPOSITIVO ANTIDESLIZANTE PARA CUBIERTAS DE NEUMÁTICOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a un dispositivo antideslizante para cubiertas de neumáticos, de estructura extremadamente sencilla y de montaje sumamente fácil y rápido, por medio del cual se asegura de forma sensible
5. la estabilidad en marcha, sobre suelos húmedos en general y en velocidades sobre curvas, de los vehículos cuyas cubiertas están provistas con dicho dispositivo, así como se aumenta la duración de las citadas cubiertas, por lo que resulta práctico en extremo.
10. El dispositivo indicado consiste esencialmente

103371 #8



5. en un vástago, de dimensiones apropiadas al espesor de las cubiertas, el cual está dotado de medios o elementos para su anclaje dentro del orificio de montaje practicado en dicha cubierta y del que sobresale un extremo. El citado vástago está provisto, en su extremo sobresaliente, con una pastilla resistente al desgaste. Eventualmente los medios o elementos de anclaje del vástago están constituidos por valonas lenticulares dispuestas en su periferia, las cuales se hincan en la pared del orificio de montaje y la pastilla resistente va empotrada en un orificio previsto en el extremo del vástago.

10. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un dispositivo que responde a las indicaciones dadas anteriormente.

15. En dicho dibujo la figura 1 muestra una vista en alzado parcialmente seccionado, en la que el dispositivo aparece montado en una cubierta; y la figura 2 una vista, asimismo en alzado y a escala mayor, de una cubierta que está dotada con el dispositivo antideslizante objeto de la invención.

20. El aludido dispositivo está constituido por un vástago cilíndrico -1-, el cual está provisto con dos valonas -2-, lenticulares, una de las cuales queda situada en uno de sus extremos y la otra en una zona intermedia. El extremo desprovisto de valona lleva practicado axialmente un vaciado u orificio -3- en el cual va empotrada una

25.

103371



pastilla -4-, de naturaleza resistente al desgaste y anti-deslizante.

5. El vástago -1- podría estar dotado, como es natural, de cualquier otro número de valonas, y la pastilla -4- podría ser montada en el extremo del vástago por cualquier otra técnica conocida.

10. Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo la forma de realizar el montaje del dispositivo antideslizante objeto de la invención en una cubierta de neumático -5- es la siguiente: se practica en dicha cubierta una pluralidad de orificios de montaje -6-, distribuidos uniformemente sobre la zona de la misma en contacto con el suelo, en los cuales se hincan los vástagos -1- por su extremo provisto de valona -2-, de modo que  
15. penetren hasta el fondo y quede sobresaliente el extremo dotado con la pastilla -4-, por lo que los orificios deben ser de longitud ligeramente inferior a la de los vástagos -1- y de diámetro ajustado al de éstos.

20. De lo expuesto se desprende que el contacto entre la cubierta -5- y el suelo lo establece de forma esencial el dispositivo descrito por medio de las pastillas -4-, que por su naturaleza antideslizante mejoran de modo sensible la adherencia de la cubierta al suelo.

25. Cabe prever la posibilidad de que las valonas -2- sean substituidas por un fileteado, continuo o interrumpido, único o múltiple, que realice la labor de sujeción encomendada a aquellas.

Se comprende que serán independientes del objeto

103371

180



de la invención los materiales empleados en el dispositivo antideslizante, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, del mismo, siempre que unos y otros satisfagan las características reseñadas y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

10. 1. Dispositivo antideslizante para cubiertas de neumáticos, que se caracteriza por el hecho de estar constituido por un vástago dotado con elementos para su anclaje dentro de un orificio a formar en la cubierta y del que sobresale un extremo que está provisto con una pastilla antideslizante y resistente al desgaste.
15. 2. Dispositivo antideslizante para cubiertas de neumáticos, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que los elementos de anclaje están constituidos por valonas lenticulares que se hincan en la pared lateral del orificio de montaje.
20. 3. Dispositivo antideslizante para cubiertas de neumáticos, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que los elementos de anclaje están constituidos a base de un filetado.
4. Dispositivo antideslizante para cubiertas de

103371



1963

neumáticos, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza por el hecho de que la pastilla va empotrada en un orificio previsto axialmente en el extremo sobresaliente del vástago.

5. Dispositivo antideslizante para cubiertas de neumáticos.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 18 de diciembre de 1963.

Oscar WILJE

p.a.



Fig. 1

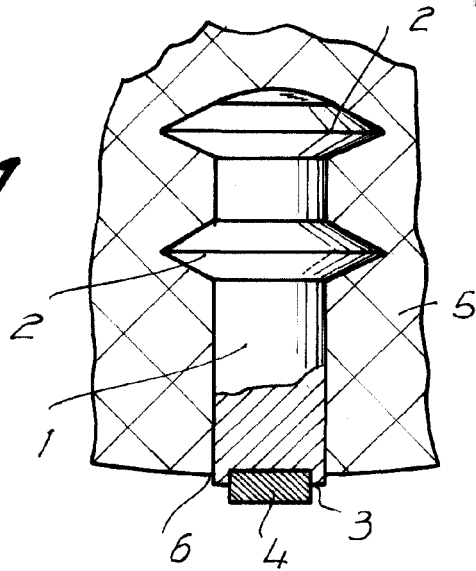
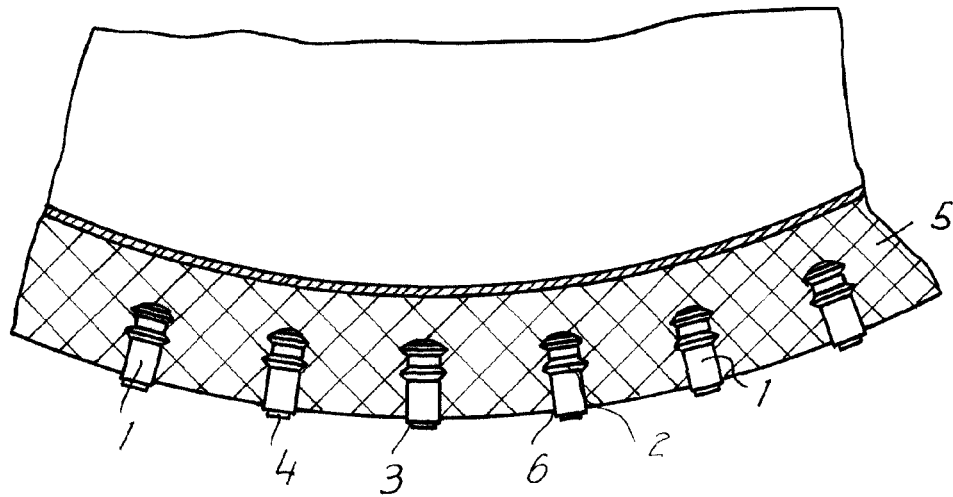


Fig. 2



10627

Barcelona, 18 DIC. 1963  
Oscar Wilje  
p.a.

